INFORME DEL COMISARIO SR. DANIEL TORRES ENCALADA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 02 DE ABRIL DEL 2016.

1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, se ha cumplido afirmativamente con aquello.

2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos están debidamente documentados y justificados.

3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 03 de Abril de 2016

Atentamente

Sr. Daniel Torres Encalada

COMISARIO

C. I. 0301160586